Acta Nø 01
05/01/93
Acta de la Sesi¢n Ordinaria Nø01-93 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del cinco de enero de mil novecientos noventa y tres, en el Sal•n de Sesiones de la Municipalidad de BelŠn en, San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

William Alvarado Bogantes, quiŠn preside
Periodista Vianney Gonz lez Ram¡rez, Vicepresidente
Licenciada Thais Zumbado Ram¡rez
Licenciada Aurora Alvarez Montero
Licenciado Francisco Castillo Venegas

REGIDORES SUPLENTES

Se¤or V¡ctor Villegas Murillo
Ingeniero Danilo Alvarado Quesada
Se¤or Hermes Zumbado Alfaro
Se¤or Edwin Solano Vargas
Se¤or Luis Alberto Chaves

SINDICOS PROPIETARIOS	Distrito
Se¤or Guillermo Villegas	La Asunci¢n

SINDICOS SUPLENTES

Manuel Rodr¡guez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Lic. Luis Orlando Rodr¡guez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Se¤ora Viria Murillo Murillo

MIEMBROS AUSENTES

SINDICOS PROPIETARIOS

Se¤or Guillermo Villalobos Rojas Justificado
Se¤or Tob¡as Z rate Bogantes

SINDICOS SUPLENTES

Se¤or Jos, A. Quesada (injustificado)
Se¤or Jos, Ram¡rez (injustificado)

ARTICULO I.Aprobaci•n del acta

Por el per¡odo de vacaciones de fin de a¤o, no fu, posible tener el acta con la suficiente anticipaci¢n para que los se¤ores Concejales la pudieran analizar.

SE ACUERDA:

Proceder a revisar el acta 68-92, el doce de enero de mil novecientos noventa y tres.

ARTICULO II. Informe del Ejecutivo

1. El Ejecutivo Municipal informa al Concejo que el mi,rcoles 6 ser la reuni¢n de la Comisi¢n de Asuntos Laborales.

2. El Ejecutivo Municipal, solicita al Concejo Municipal su aprobaci¢n para emitir algunos pagos que as¡ lo requieren.

SE ACUERDA:

Aprobar la emisi¢n de los siguientes pagos:

PARA Comit, Cantonal de Deportes y Recreaci¢n de Bel,n
MONTO ›756.261.00 Setecientos cincuenta y seis mil doscientos sesenta y un colones con 00/100)
CONCEPTO Giro de parte del 1.5 por ciento del presupuesto municipal correspondiente al Comit, de Deportes, del recurso presupuestado para el per¡odo 1993

PARA (Anexo 1) Planilla Adjunta del Ministerio de Obras P£blicas- Zona 2-4 Heredia.
CONCEPTO Trabajos realizados en asfaltado de "Calle Don Chico" Del 26 al 31 de diciembre de 1992. Seg£n convenio firmado. (Anexo 2)
MONTO ›450.648.70 (Cuatrocientos cincuenta mil seiscientos cuarenta y ocho colones con 70-100.

PARA Qurebradores Pedregal S.A.
MONTO ›477.000.00 (Cuatrocientos setenta y siete mil colones exactos)

CONCEPTO compra de piedra base y polvo de piedra seg£n factura proforma Nø297, para ser utilizado en mejoras a calles de Residencial Bel,n.

PARA Quebradores Pedregal S.A.
MONTO ›511.500.00 (Quinientos once mil quinientos colones con 00/100)
CONCEPTO Compra de materiales para asfaltado en Calle Don Chico. La Asunci¢n. Seg£n Orden de compra Nø99011

3. El Ejecutivo Municipal solicit¢ al Concejo que tome un acuerdo para aprobar la revalidaci¢n de algunos c¢digos que as¡ lo requieren.

SE ACUERDA:

Aprobar la revalidaci¢n de los siguientes c¢digos:

A. Mejoras al Acueduco de San Vicente y San Antonio.
› 435.645.00 (Cuatrocientos treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco colones exactos)

B. Mejoras al Acueducto de La Asunci¢n.
› 13.514.536.92 (Trece millones quinientos catorce mil quinientos treinta y seis colones con 92/100)

C. Mejoras al Acueducto de La Ribera.
› 82.904.254.64 (Ochenta y dos millones novecientos cuatro mil doscientos cincuenta y cuatro colones con 64/100)

CH. Construcciones y mejoras - Centros Recreativos del Cant¢n.
› 1.330.394.15 (Un mill¢n trescientos treinta mil trescientos noventa y cuatro colones con 15/100

4. El Ejecutivo Municipal, presenta al Concejo el pronunciamiento del Departamento de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal, sobre la solicitud de ampliaci¢n al plazo para la ejecuci¢n de las Obras Nø2, del Proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera e Instalaci¢n de Hidr¢metros en San Antonio, suscrito por la Ingeniera Ana Zamora, a cargo de la supervisi¢n t,cnica de la obra, que textualmente dice:

"En relaci¢n al oficio con fecha 26 de noviembre del a¤o en curso (1992) enviado por la empresa CODOCSA a la Municipalidad de Bel,n (el que se adjunta), se hacen las siguientes indicadiones. (el par,ntesis es del IFAM)

1. Solicitud de CODOCSA

Se solicita una pr¢rroga al plazo de ejecuci¢n de la obra: Instalaci¢n de cajas e hidr¢metros en San Antonio debido a que a esa fecha a£n no se le hab¡a girado ning£n desembolso, lo que ha afectado la ejecuci¢n de los trabajos.

La ampliaci¢n al plazo pedida es de 21 d¡as.

2. Consideraciones a los aspectos se¤alados por CODOCSA.

2.1 Seg£n se estipul¢ en los documentos de contrataci¢n, las estimaciones de pago incluir n una estimaci¢n del trabajo real ejecutado durante el per¡odo considerado y ,stas ser n determinadas de acuerdo con los renglones establecidos en la escala de precios y cantidades.

En la descripci¢n de los renglones de pago se se¤ala que los precios unitarios para la instalaci¢n de las cajas e hidr¢metros inclusive la localizaci¢n de la prevista, el suministro de instalaci¢n de tuber¡as, accesorios y dem s materiales, instalaci¢n del hidr¢metro y la caja, excavaci¢n, relleno, compactaci¢n, reposici¢n de aceras, cunetas y otras superficies existentes, bloque de concreto en zona verde, limpieza del sitio, registro de la instalaci¢n de los conjuntos de medici¢n requeridos para que los trabajos sean ejecutados de conformidad con las especificaciones t,cnicas.

2.2 En ning£n cap¡tulo de los documentos de contrataci¢n se estableci¢ que los precios unitarios podr¡an ser desglosados para pagos parciales de las labores que intervienen en la instalaci¢n de cajas e hidr¢metros por lo que la propuesta de CODOCSA en este sentido, no fu, aceptada.

2.3 Durante el desarrollo de las obras, CODOCSA present¢ la factura Nø0162 para el pago correspondiente de los trabajos ejecutados, sin embargo no fu, posible efectuar el desembolso solicitado, debido a que los trabajos inclu¡dos en dicha factura no satisfac¡an los requerimientos t,cnicos establecidos en los documentos de contrataci¢n.

Lo anterior consta en los informes presentados por los inspectores del proyecto por parte de la Municipalidad y el IFAM.

2.4 Seg£n se se¤ala en los documentos de licitaci¢n si la inspecci¢n no aprueba un plazo solicitado por el contratista porque los trabajos no se desarrollan en forma adecuada, esta disposici¢n no exonera al contratista de sus responsabilidades y la Municipalidad no tendr impedimento para declarar al contratista en mora, por lo que se considera que la peticI¢n del contratista sobre la ampliaci¢n al plazo no debe ser aprobada.

2.5 Cabe mencionar que durante la ejecuci¢n del proyecto, el contratista no ha contado con suficiente personal debidamente capacitado, con el equipo adecuado y con los materiales requeridos en forma oportuna lo que se considera es el motivo principal de los atrasos presentados en los trabajos.

Este aspecto se ha se¤alado en varias oportunidades al contratista en reuniones efectuadas con el mismo y la inspecci¢n.

SE ACUERDA:

Que el Concejo Municipal amparado en el informe suscrito por la supervisi¢n t,cnica de la obra Nø2, del proyecto Mejoras al Acueducto de

la Ribera e Instalaci¢n de Hidr¢metros en San Antonio, deniega la solicitud de ampliaci¢n formulada por la empresa CODOCSA S.A.

Consultas al Ejecutivo

A. El Regidor Vianney Gonz[alez, propone que la reuni¢n de asuntos laborales, no se realice hasta que el Asesor Legal envie al Concejo el Reglamento Interno de Trabajo.

El Ejecutivo Municipal informa que ese Reglamento ,l lo tiene desde hace d¡as.

SE ACUERDA:

a. Encomendar al Ejecutivo Municipal para que antes del 12 de enero env¡e a los Regidores Propietarios copia del Reglamento Interno de Trabajo.

b. Comunicar a los funcionarios municipales que representan a los trabajadores que el d¡a de reuni¢n de la Comisi¢n de Asuntos Laborales se les estar comunicando pr¢ximamente.

B. El Regidor Vianney Gonz lez, solicita al Ejecutivo que informe sobre la situaci¢n de la Obra Nø1; Construcci¢n de tres Tanques elevados en el Distrito la Asunci¢n del proyecto Mejoras al Acueducto de ese mismo distrito.

El Regidor William Alvarado que a ,l no s¢lo le est preocupando este asunto, sino tambi,n la forma en que se abastecer el distrito la Ribera cuando se est, construyendo el tanque de captaci¢n de ese distrito. Para lo cual le he propuesto a la Ingeniera Ana Zamora del IFAM, que realicemos una reuni¢n el jueves 7 de enero a las nueve horas en la Municipalidad para tratar todo lo relacionado con el Acueducto de la Asunci¢n, la instalaci¢n de hidr¢metros en San Antonio y el Acueducto de la Ribera.

SE ACUERDA:

a. Que los miembros del Concejo, asistiran a la reuni¢n propuesta por el Presidente Municipal.

C. El Regidor Vianney Gonz lez, solicit¢ al Concejo que tomara alguna acci¢n respecto al acuerdo sobre los tr mites para anular el otorgamiento de una patente especial a la Gruta del Ma¡z, ya que ,sto podr¡a traer serios problemas al Concejo.

El Ejecutivo Municipal inform¢ que para el 6 de enero de 1993, se ha convocado a audiencia privada a la Gruta del Ma¡z, como parte del proceso que debe cumplirse para proceder a anular el acuerdo tomado.

ARTICULO III. Varios

1. El Presidente Municipal, solicita que se requiera una audiencia con el Viceministro de Obras P£blicas y Transportes; Ingeniero Ronald Zalazar.

SE ACUERDA:

a. Encomendar a la Secretaria Municipal que solicite una Audiencia con el Viceministro de Obras P£blicas y Transportes; Ingeniero Ronald Zalazar.

2. El Presidente Municipal; solicita al Concejo que tome un acuerdo mediante el cual se pida al Inspector de Higi,ne que realice una inspecci¢n y notificaci¢n a los vecinos, sobre el estado en que se encuentra el ca¤o que va de la Escuela Manuel del Pilar hasta Perif,rico Bel,n en La Asunci¢n.

SE ACUERDA:

a. Solicitar a Juan Rafael Jim,nez, que realice una inspecci¢n y notificaci¢n a los vecinos, sobre el estado en que se encuentra el ca¤o que va de la Escuela Manuel del Pilar hasta Perif,rico Bel,n en La Asunci¢n.

3. El Regidor Suplente; Edwin Solano Vargas solicita al Concejo que programe la realizaci¢n del proyecto de entubado, acerca cord¢n y ca¤o del sector comprendido entre el Palacio Municipal y el R¡o Quebrada Seca (sur-norte).

SE ACUERDA:

a. Encomendar al Ejecutivo que programe la ejecuci¢n

ARTICULO IV. Informe de Comisiones

A. INFORME DE COMISION DE OBRAS.

1. PERMISO DE CONSTRUCCION #3066
INTERESADO Elizabeth Mu¤oz M,rida
DIRECCION Bosques de Do¤a Rosa Lote NøG-22/ La Asunci¢n
OBSERVACIONES
Construcci¢n de vivienda seg£n planos Nø30-11-6 Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n. Debe de instalar hidr¢metro y construir acera con especificaciones Municipales. El acceso de automovil debe construirse a partir del nivel de acera y de la l¡nea de baranda hacia adentro. Cualquier cambio en la obra debe ser previamente reportado a esta Municipalidad para su estudio. Baranda frontal y tapias laterales en antejard¡n hasta un metro de alto en muro s¢lido, el resto en verja o malla.
VALOR DE LA OBRA ›7.360.000.00 (Siete millones trescientos sesenta mil colones.

PLANOS Nø 30-11-6 C.F.I.A.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›73.600.00 (Setenta y tres mil seiscientos colones exactos)

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3066

2. PERMISO DE CONSTRUCCION #3067
INTERESADO Fressia Alvarado Gonz lez
DIRECCION La Asunci¢n Diagonal a la Iglesia.
OBSERVACIONES
Construcci¢n de vivienda seg£n planos Nø93770 C.F.I.A. Debe instalar hidr¢metro, construir acera, cord¢n y ca¤o y tuber¡a pluvial con especificaciones municipales. No se permiten ventanas a menos de 2.5 metros de la colindancia salvo que construya tapias a altura de cargador de ventana. Tanque s,ptico y drenajes deben respetar los retiros solicitados por el Ministerio de Salud.
VALOR DE LA OBRA ›1.297.000.00 (Un mill¢n doscientos noventa y seite mil colones exactos)
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›12.970.00 (Doce mil novecientos setenta colones exactos)

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3067

3. PERMISO DE CONSTRUCCION #3068
INTERESADO Mar¡a Zumbado Montejo
DIRECCION San Antonio
200 metros este y 75 metros norte de la Municipalidad.
OBSERVACIONES
Construcci¢n de vivienda seg£n planos Nø93770 C.F.I.A., debe instalar hidr¢metro, construir acera, cord¢n, ca¤o y tuber¡a pluvial con especificaciones Municipales. El tanque s,ptico y drenaje deben cumplir con los retiros solicitados por el Ministerio de Salud.
VALOR DE LA OBRA ›1.297.000.00 (Un mill¢n doscientos noventa y siete mil colones exactos)
PLANOS Nø93770 C.F.I.A.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›12.970.00 (Doce mil novecientos setenta colones)

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3068

4. PERMISO DE CONSTRUCCION #3069

INTERESADO Oscar Emilio Delgado Sanabria
DIRECCION San Antonio, Calle Potrerillos 200 metros oeste Sal¢n Comunal.
OBSERVACIONES
Construcci¢n de vivienda seg£n planos Nø93718 C.F.I.A., debe de instalar hidr¢metro, construir acera, cord¢n, ca¤o y tuber¡a pluvial con especificaciones Municipales. En colindancia norte debe retirarse 10 metros de la margen del R¡o Berm£dez, para zona de protecci¢n del r¡o seg£n art¡culo 68 de la Ley Forestal. No se permiten ventanas a menos de 2.5 metros de la colindancia salvo que construya tapias a altura de cargador de ventana. El tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir los retiros solicitados por el Ministerio de salud.
VALOR DE LA OBRA ›973.000.00 (Novecientos setenta y tres mil colones exactos)
PLANOS Nø93718 C.F.I.A.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›9.730.00 (Nueve mil setecientos treinta colones)

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3069

5. PERMISO DE CONSTRUCCION #3070
INTERESADO Mario Murillo Campos
DIRECCION San Antonio. Diagonal a Taller Fonseca y V squez
OBSERVACIONES
Instalaci¢n de malla de dos metros de altura en colindancia sur entre puntos 3 y 4 del plano catastrado H-465525-82. La construcci¢n de la malla se har con postes de metal de 5 cm. de di metro cada dos metros aclados en "dados" de concreto. No se permite la construcci¢n de muros s¢lidos ni de ning£n otro tipo de construcci¢n en la franja de zona de protecci¢n del r¡o a partir de la margen del Quebrada Seca diez metros hacia adentro seg£n art¡culo 68 de la Ley Forestal.
VALOR DE LA OBRA ›70.000.00 (Setenta mil colones)
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›700.00 (Setecientos colones)

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3070

6. PERMISO DE CONSTRUCCION #3071
INTERESADO Jos, Antonio Gonz lez G¢mez
DIRECCION La Ribera Lotificaci¢n Adrian
OBSERVACIONES
Construcci¢n de vivienda, debe instalar hidr¢metro. Cualquier da¤o que sufra la infraestructura existente debe ser reparada por el interesado. El tanque s,ptico y los drenajes deben respetar los retiros solicitados por el Miniterio de Salud. Acabados: Piso de concreto, sin cielo y divisiones interiores de madera.

VALOR DE LA OBRA ›1.500.000.00 (Un mill¢n de colones
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›15.000.00 (Quince mil colones exactos)

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3071

7. Comisi¢n de Obras conoce solicitud de permiso de construcci¢n de Alberto Zumbado Zumbado, ubicada 150 metros sur del Bar la Deportiva, en La Asunci¢n de Bel,n. Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

a. Notificar al se¤or Alberto Zumbado Zumbado que debe demoler tapias laterales en anterjadr¡n hasta una altura m xima de 1.5 metros. No se permitir ninguna construcci¢n (pisos o techos) en el rea de antejard¡n.

8. Comisi¢n de Obras conoce solicitud de servicio de agua de Carimara S.A., seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

a. Otorgar una paja a Carimara S.A., de agua de doce mil¡mitros, el interesado debe instalar hidr¢metro con especificaciones municipales.

9. Comisi¢n de Obras conoce nota de Condominio La Uvita sobre posibilidad de utilizar servidumbre de paso para veh¡culos en Ciudad Cariari. Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

a. Que la solicitud planteada por Condominio La Uvita, se someter a estudio por parte del Departamento de Ingenier¡a.

10. Comisi¢n de Obras conoce nota de Juan Antonio Arroyo Valenciano mediante la cual solicita que se le indique l¡nea de construcci¢n para lote unicado en Urbanizaci¢n Enriqueta Mar¡n. Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

- Notificar al se¤or Juan Antonio Arroyo Valenciano que debe proceder a levantar plano catastrado indicando la verdadera situaci¢n topogr fica en el cual se le indicar los retiros para construcci¢n y la disponibilidad de agua potable.

11. SOLICITUD DE VISADO Nø384
INTERESADO John Shefield Marenco
FOLIO REAL MATRICULA 4051447-000
AREA A FRACCIONAR 453.18 metros cuadrados
PLANO CATASTRADO H-87842-92

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de visado Nø384, al plano catastrado H-87842-92. No cancela 10% de compensaci¢n de zona verde, seg£n plano de delimitaci¢n urbana suministrado por el INVU.
.D.

12. SOLICITUD DE VISADO Nø379
INTERESADO Isidro Venegas Solano
FOLIO REAL MATRICULA 4019676-000
AREA A FRACCIONAR 194.63 metros cuadrados
PLANO CATASTRADO H-87004-92

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:
.D.
Aprobar la solicitud de Visado Nø379, al plano catastrado H-87004-92. No cancela 10% de compensaci¢n de zona verde, seg£n plano de delimitaci¢n urbana suministrado por el INVU.

13. SOLICITUD DE VISADO Nø290
INTERESADO Mar¡a M. y Pedro ambos Zumbado Gonz lez
FOLIO REAL MATRICULA 4092021-000 y 4092019-000
AREA A FRACCIONAR 740.00 metros cuadrados
PLANO CATASTRADO H-61089-92

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:
.D.
Aprobar la solicitud de visado Nø290, cancel¢ 10% de compensaci¢n de zona verde, seg£n recibo Nø11888 del 11 de diciembre de 1992 y aval£o fiscal Nø1137-92, al plano catastrado H-61089-92.

14. Comisi¢n de Obras conoce anteproyecto presentado por Javier Gonz lez, seg£n dictamen de comisi¢n.

SE ACUERDA:

a. Aceptar la ubicaci¢n de los juegos infantiles y reas de parque del anteproyecto propuesto as¡ como dar la disponibilidad de agua potable para quince lotes. La evacuaci¢n de las aguas pluviales ser al r¡o Berm£dez.

ARTICULO V. Atenci¢n al P£blico

1. El Concejo Municipal, atendi¢ a Walter Araya Mart¡nez; el cual solicita cambio de uso y servicio de agua potable para la propiedad plano catastrado H-2125-64.

SE ACUERDA:

Que el planteamiento de Walter Araya Mart¡nez, debe tener dictamen de Comisi¢n de Obras, para lo cual se remitir a dicha para que d, su dictamen al Concejo.

2. El Concejo Municipal atendi¢ a los se¤ores Francisco Zumbado y Jes£s Rojas; miembros del Comit, Cantonal de Deportes y Recreaci¢n de Bel,n.

El se¤or Zumbado expres¢ al Concejo que a raiz de las cr¡ticas de que han sido objeto, las cuales nunca se han hecho cuando ellos est n presentes, han visto necesario presentarse a Sesi¢n de Concejo para aclarar que es "falso" que la partida de dos millones girada por la Municipalidad fu, repartida entre Francisco Zumbado y Carlos Alvarado. Explic¢ que tres pagos que se realizaron sin aprobaci¢n de Junta se hicieron porque eran pagos urgentes que as¡ lo requerian y los cuales fueron debidamente ratificados por la Junta.

Con respecto a la distribuci¢n de los pagos, expres¢ el se¤or Zumbado que ,sta se realiz¢ con la anuencia de todos los miembros del Comit,. Y respecto a los pagos entre "familiares", son deudas contra¡das que debieron ser canceladas y que se cancelaron de igual manera que si hubiesen sido otras personas.

"Con respecto a las aseveraciones de los miembros de ABENA, respecto a que no se les ha dado el apoyo, "eso es falso". Mucho de lo que se hizo fu, con ayuda de Carlos Alvarado. Es a la Asociaci¢n Belemita de Natacl¢n a la £nica Asociaci¢n que se le ha girado dinero y fu, por doscientos mil colones. La Asociaci¢n est molesta porque no les asignamos recurso, pero nosotros pagamos los entrenadores."

"Es molesto creer que se trata de ayudar y s¢lo cosechar cr¡ticas mal sanas, poco fundamentadas, que hechan la gente atr s".

"El Comit, no pudo realizar ninguna actividad lucrativa en el 92, fu, un a¤o muy dificil para generar recursos."

Expres¢ adem s "estamos dispuestos a que el Contador Municipal realice un an lisis de la distribuci¢n de recursos"

En esta oportunidad entreg¢:

i. Informe econ¢mico de la cuenta Nø7484-5 del 1 de enero al 31 de diciembre de 1992.

ii. Informe de la Asociaci¢n Belemita de Volibol designado como Mejor organizaci¢n de volibol de Costa Rica, por la Federaci¢n Costarricense de Volibol.

Entre otras cosas, informl¢ al Concejo que se est a veintid¢s d¡as de la realizaci¢n de los Juegos Nacionales en Lim¢n, evento al cual llevar n aproximadamente ciento cincuenta atletas. Para ,sto el se¤or Zumbado ha

solicitado al Concejo que se gire una partida para afrontar los gastos que la participaci¢n en dichas justas representa.

Adem s dijo el se¤or Zumbado: "Para evitar malas informaciones al Concejo porque no comisionan a un Regidor para que fiscalice al Comti, de Deportes y de esta forma estaran enterados de la situaci¢n real."

El Regidor Francisco Castillo expres¢: "Es una l stima que no vinieran todos los miembros del Comit, de Deportes. Es cierto nosotros hemos hablado sobre el manejo que ustedes han dado al Comit, de Deportes; hay preocupaci¢n, hay dudas sobre el manejo administrativo, a raiz de ,sto es que han venido los comentarios. Ustedes tienen que entender nuestra posici¢n son recursos municipales y aqu¡ se presenta la gente a hacer sus comentarios, nosotros no podemos hacernos oidos sordos. Nosotros hemos planeado una reuni¢n con el Comit, y los presidentes de las diferentes Filiales inclusive hasta en realizar una Auditor¡a. Pero ,sto no es para darles una mala imagen o para desanimarlos sino de que estemos claros, necesitamos llegar a un entendimiento y poder ofrecer un informe completo a qui,nes as¡ nos lo requieran. Hemos retenido el acuerdo municipal que el Ejecutivo solict¢ para asignar recursos al Comit,, pero este es un asunto que valoraremos luego. Respecto a los Juegos Nacionales esperamos los mejores resultados y pueden contar con nuestro apoyo irrestricto en las justas que se avecinan.

El Regidor Vianney Gonz lez dijo: "Las cosas que dije, las dije y las sostengo. Yo no dije nada de pagos personales. Y los comentarios no se dieron a ra¡z del informe del Comit,, sino a ra¡z de la presencia de la Junta Directiva de ABENA, de la posici¢n de desmotivaci¢n que ellos plantearon al Concejo respecto al quehacer del Comit, de Deportes. Alirio dijo que el Comit, solamente les hab¡a girado doscientos mil colones. En este momento y en esta situaci¢n no es pertinente para ahondar en algunas de la cr¡ticas que he hecho y que mantengo. Es cierto que dentro del Comit, s¢lo dos o tres trabajan, deber¡an ser m s valientes y pedir la renuncia a qui,nes no quieren trabajar. Adem s deben recortar gastos innecesarios que se estan dando. Mis cr¡ticas est n bien fundamentadas y son dos o tres personas de muy buena fuente que me han informado sobre algunas situaciones que siempre he criticado. Siempre he dicho que hay necesidad de hacer cambios.

Francisco Zumbado expres¢: "Es cierto que a veces no tenemos qu¢rum, ha sucedido. Pero el trabajo que hemos realizado no es excelente pero tampoco es malo, es muy bueno y prueba de ello es el n£mero de atletas que tenemos clasificados en los Juegos Nacionales. Ahora les estoy entregando un informe de la Asociaci¢n de Volibol y es muy satisfactorio el trabajo que hemos realizado.

Con o sin recursos montamos Juegos Escolares y el Concejo s¢lo aport¢ ciento trece mil colones de los doscientos cincuenta mil que nos prometieron.

El programa de Iniciaci¢n Deportiva es una realidad y el de medicina deportiva a£n es cr¡ticado por algunos es un gran logro y un gran apoyo para los atletas.

Ser¡a bueno conocer a las personas que constantemente critican nuestra labor. No se si es mala intenci¢n o mala informaci¢n lo que hay en todo esto.

El Presidente Municipal; William Alvarado expres¢: "Estoy cansado de todo esto, de sesiones para criticar al Comit, de Deportes. Yo propuse una reuni¢n y no se dijeron nada. Hablan cuando los miembros del Comit, no est n. A la Asociaci¢n Belemita de Nataci¢n durante el a¤o 92 le dimos m s de un mill¢n de colones para que construyeran los vestidores, nosotros no podemos dar a todas las disciplinas todo el recursos que cada una de ellas pide.

Critican al Comit, porque no se pueden reunir porque no tienen qu¢rum, yo mismo he tenido estos problemas. Cuantas veces se reuni¢ en el 92 la Comisi¢n Municipal de Transportes y los problemas que tenemos..., de aqu¡ no han salido soluciones, s¢lo cr¡ticas. Es urgente convocar a una reuni¢n a todos los grupos deportivos de la comunidad."

La Regidora Aurora Alvarez expres¢: "Yo entiendo la situaci¢n de ustedes, pero nosotros tenemos que atender los comentarios que se dieron, es a ra¡z de las presiones de la gente que debemos solicitar explicaciones.

SE ACUERDA:

a. Realizar una reuni¢n con el Comit, de Deportes y las diferentes asociaciones deportivas, despu,s de los Juegos Nacionales a celebrarse en Lim¢n.

3. El Concejo Municipal atendi¢ a la Junta de Educaci¢n de la Escuela Fidel Chaves Murillo. Los cuales solicitan que la Municipalidad gire el recurso asignado a esta instituci¢n para ayudarse a pintar la escuela.

El Presidente Municipal expres¢: "Yo en lo personal, siempre he deseado que el recurso municipal que se asigna a los centros educativos se destine a material did ctico. Pero como todo, s¢lo qui,nes estan verdaderamente involucrados con el quehacer de una instituci¢n saben lo que es m s necesario.

El Regidor Vianney Gonz lez; consult¢ sobre las posibilidades de conseguir una cuadrilla del Ministerio de Educaci¢n para que pinte la escuela.

El Regidor Francisco Castillo, estuvo de acuerdo en girar el recurso presupuestado.

SE ACUERDA:

a. Encomedar al Ejecutivo Municipal el giro del recurso presupuestado para la Escuela Fidel Chaves Murillo.

4. El Concejo Municipal, atendi¢n a la Asociaci¢n de Ciclismo de Bel,n, los cuales presentaron el siguiente informe, sobre la participaci¢n en la Vuelta Nacional de la Juventud.

Primero Lugar Categor¡a Futuros Campeones
Primero Lugar Metas Volantes Categor¡a Juegos Nacionales.
Quinto Lugar Categor¡a Juegos Nacionales.

Etapas

Circuito Canal 7 Allan Montero
Circuito Sabana Allan Montero
Circuito Parque de la Paz Allan Montero
Circuito de la Paz Ignacio Hern ndez
Gu piles-Siqu¡rres-Gu piles Fernando Sand¡

Para el entrenamiento de los ciclistas para la participaci¢n en los Juegos Nacionales, solicitaron al Concejo que preste el veh¡culos los s bados y domingos del mes de enero. Adem s informaron que esta disciplina cuenta con 28 ciclistas entre damas y varones que participaran en los Juegos Nacionales.

Sobre una consulta respecto a las espectativas de dicha disciplina en los Juegos, don Luis Villalobos inform¢ que durante cuatro a¤os han sido campeones nacionales y que este a¤o pretenden repetir la haza¤a. Adem s de que en esta oportunidad llevan m s atletas en las prejuvenil y juevenil.

SE ACUERDA:

a. Por unanimidad aprobar el uso del veh¡culo municipal placas 2549, y el combustible correspondiente durante los s bados y domingos del mes de enero, para el entrenamiento de los ciclistas que participaran en los Juegos Deportivos Nacionales.

b. Se encomienda (lo ofreci¢ la Asociaci¢n de Ciclimo de Bel,n) al se¤or Alejandro Alfaro como chofer del veh¡culo municipal placas 2549 durante los entrenamientos antes mencionados (sin goce de salario ni horas extra).

ARTICULO VI. Correspondencia

1. Solicitud de apoyo de la Municipalidad de Alajuela, para que el Ayuntamiento Belemita se solidarise con el programa de divulgaci¢n que ha emprendido Radio Monumental, por medio de la Directora Adrina N£¤ez, en defensa de los ni¤os costarricenses. Adem s de solicitar a todos los medios de comunicaci¢n del pa¡s, estudiar la posibilidad de emprender un programa de concientizaci¢n, dirigido a todos los costarricenses, en defensa de nuestros ni¤os que corren riesgo de ser objeto de maltrato f¡sico y psicol¢gico, hasta el punto de llevar a muchos a la muerte como sucedi¢ el pasado 19 de noviembre de 1992 con los ni¤os P,rez Ure¤a.

SE ACUERDA:

a. Por unanimidad, aprobar la solicitud de solidaridad de la Municipalidad de Alajuela y hacerlo as¡ manifiesto al programa de

divulgaci¢n de Radio Monumental y a todos los medios de comunicaci¢n de nuestro pa¡s.

b. Remitir copia de este acuerdo al Concejo Municipal de Alajuela.

2. Se conoce el proyecto que establece que ser n los municipios en conjunto con las comunidades, qui,nes determinen el orden de prioridades de proyectos a ser financiados a trav,s de partidas espec¡ficas. Esto da mayor autonom¡a a las Municipalidades, que en adelante deber n actuar m s directamente con la comunidad para determinar y jerarquizar necesidades, remitido por el doctor Miguel A. Rodr¡guez; Diputado.

SE ACUERDA:

a. Remitir copia de ,ste proyecto a cada Regidor Propietario.

3. Se conoce nota de Christian Hermann Mueller representante de Tr¢pico Pura Natura S.A., mediante la cual solicita permiso municipal para realizar una limpieza del Balneario Ojo de Agua (recolecci¢n de basura) el 13 de febrero de 1993. Esta actividad est ausipiciada por una gran cantidad de turistas que est n pr¢ximos a entrar al pa¡s. Adem s solicitan poder contar con el cami¢n recolector para depositar la basura.

SE ACUERDA:

a. Aprobar la solicitud planteada por el se¤or Christian Hermann Mueller representante de Tr¢pico Pura Natura S.A., para realizar una limpieza en el Balneario Ojo de Agua el 13 de febrero de 1993. As¡mismo se recomienda que coordine con la Administraci¢n del Balneario Ojo de Agua sobre esta actividad.

b. Comunicar al se¤or Christian Hernann Mueller que el Concejo Municipal le felicita y agradece las actividades organizadas en nuestro pa¡s y especialmente por haber inclu¡do en la lista de comunidades que se ven beneficiadas con este tipo de actividades al Cant¢n de Bel,n.

c. Que se nombra al Regidor Suplente V¡ctor Villegas, para que en representaci¢n de la Municipalidad de Bel,n, coordine con la Direcci¢n Ejecutiva y el se¤or Mueller el uso del cami¢n recolector para el 13 de febrero.

ch. Que la Direcci¢n Ejecutiva presente todas las facilidades al Regidor Suplente V¡ctor Villegas, en su participaci¢n en esta actividad.

4. Se conoce nota de la Municipalidad de Turrialba mediante la cual se dirigen al Presidente Municipal, para desearle ,xitos en su cargo como II Vicepresidente de FEMICA.

5. Se conoce nota de la Municipalidad de Sarapiqu¡, mediante la cual le felicitan por su designaci¢n como II Vicepresidente de la Federaci¢n de Municipalidades del Istmo Centroamericano.

6. Se conoce nota de la Hermana Odilia Vel squez V squez; Terciaria Capuchina, mediante la cual solicita que se les fije una moderada suma

por el consumo de agua potable ya que el Noviciado de las HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS DE LA SAGRADA FAMILIA es un institutci¢n sin nimo de lucro que se dedica a la formaci¢n de las j¢venes que aspiran a la vida religiosa.

7. Se conoce nota del 18 de diciembre de 1992, suscrita por el se¤or Alberto P,rez G.; Vicepresidente de El Arreo S.A., mediante la cual solicitan que se suministren los fundamentos legales con base en los cuales el Concejo Municipal recalific¢ la patente municipal del per¡odo 92 a El Arreo, S.A. seg£n nota del 1 de diciembre anterior.

SE ACUERDA:

a. Remitir la nota de El Arreo S.A., a la Comisi¢n de Hacienda y al Departamento Legal para que remitan el dictamen correspondiente al Concejo Municipal.

A las 9:00 p.m., concluy¢ la Sesi¢n.

Viria Murillo M.	William Alvarado Bogantes
SECRETARIA	PRESIDENTE

ÜÜÜ

ÿÿ_
b l
ÿÿ@ _ @ p ÿÿƒ v Ê ÿÿã s ÿ
ÿÿ; p ? ÿÿN m ž ÿÿ¸ j z ÿÿ" g ƒ% ÿÿ™% d & ÿÿ0& a
0 0& Â& ÿÿÖ& x * ÿÿ]* u . ÿÿ . r ;1 ÿÿ=
1 o -4 ÿÿ 4 l
8 ÿÿ
8 i P; ÿÿR; f þ= ÿÿ > c > â@ ÿÿ
ë@ x ›A ÿÿ¤A u bE ÿÿeE p SF ÿÿVF k -H ÿÿ!H f =J ÿÿ`J c JS ÿÿ¦
S ` ãi ÿÿ > c € € € ãi j x j ÿÿ2j u Aj ÿÿ
nj r |j ÿÿœj o ¦j l ·j ÿÿÈj i Øj ÿÿéj f k ÿÿ k c 'k ÿÿ:k `
:k Vk ÿÿhk x ¨o ÿÿÈo u ¨u ÿÿÀu r zw ÿÿ
'w o %€ ÿÿÈj i Øj ÿÿéj f k ÿÿ k c 'k ÿÿ:k `
€ Œ n –
n z a | ^ • ^ ' ^ « ^
'k ÿÿ:k <

< – à

< - à
« - x × x

x 0 x S x z x | x ` x " x ² x
<
² Õ x ò x

x) x + x O x Q x { x } x ' x
<
' " x ¬ x ® x È x Ê x ß x á x
x x -
x <
-
! x ? x A x D x W x Y x p x r x ¡ x ¿ x
<
¿ Á x Õ x × x x) x + x L x N x í x ï x
<
ï ü x þ x U x W x { x } x ó m õ m m
m
< - Ð 0ý < m
o
p |
p ~
p «
p -
p ç
e I e æ e
< - p •÷
< - Ð 0ý æ è p ? p È p)
p +
p N
p –
p $
p &
p p •÷
< - p •÷ &
H
p •
p

p

p <

e •

e š

e œ

e
< - Ð 0ý
< - p •÷ œ

Đ

p Ò

p
e j
Z l
Z •
Z ü
Z
< - @
Àô
< - `ú
< - Ð 0ý
ü
þ
p %

p ~

p š

p Ú

e > Z @ Z
< - @
Àô
< - Ð 0ý
< - @
Àô
@ B p é e ë e È b Ê b ã b å b

< - @ <
< - Ð 0ý
< - p •÷
å Ì p Î p ý p ÿ p 9 p ; p L p N p ˜ m
Ð <
< - Ð 0ý ˜ š x ¶ m ¸ m
m
m ‡ j ‰ j
<
< - Ð 0ý <
‰ 9 p ; p d p f p à m â m ï m ñ m û m
<
< - Ð 0ý û ý x - m - m Â- m Ä- m j j #-
j <
< - Ð 0ý < # % x ¶ m ¸ m j m l
m L! m N! m E# j
<
< - Ð 0ý < E# G# x T# x V# x ¶# m ¸# m -$ m ¯$ m |% j
<
< - Ð 0ý < |% ~% x €% x ƒ% m ™% m ›% ÿÿ.& b 0& b

< - Ð 0ý
< - Ð 0ý <
0& =& x ?& m Ô& m Ö& m þ' m (m
(m (m æ(m ý
< - Ð 0ý <
æ(è(p Ê) p Ì) p Ù) p Û) p * p * m 7* m 9* m
ý <
< - Ð 0ý 9* [* ÿÿ]* ÿÿ€* ÿÿ¦* ÿÿã* p ó* ÿÿè, e :-
e
< - Ð 0ý
< - à ï :- W- ÿÿ®- p °- ÿÿÖ- ÿÿØ- ÿÿå- ÿÿç-
ÿÿ . ÿÿ . ÿÿ Ð 0
ý
< - Ð 0ý
. 6. ÿÿc. ÿÿ•. p ¥. ÿÿ'0 e ƒ0 Z

< - Ð 0ý
< - Ð 0ý
< - à
ï ƒ0 Ø0 p Ú0 ÿÿ 1 ÿÿ 1 ÿÿ 1 ÿÿ 1 ÿÿ;1 ÿÿ=1 ÿÿ`1 ÿÿ
Ð 0ý
< - Ð 0ý
`1 …1 ÿÿ
1 ÿÿÞ1 p î1 ÿÿ÷2 e S3 e m3 ÿÿ

< - Ð 0ý
< - à ï
m3 »3 p ½3 ÿÿã3 ÿÿå3 ÿÿò3 ÿÿô3 ÿÿ-4 ÿÿ
4 ÿÿC4 ÿÿ Ð 0ý
< - Ð 0ý
C4 p4 ÿÿ¾4 p Î4 ÿÿí6 e =7 Z W7 ÿÿ

< - Ð 0ý
< - Ð 0ý
< - à ï W7 ¤7 p ¦7 ÿÿÌ7 ÿÿÎ7 ÿÿÛ7 ÿÿÝ7 ÿÿ
8 ÿÿ
8 ÿÿ,8 ÿÿ Ð
0ý
< - Ð 0ý
,8 P8 ÿÿ‘8 p ¡8 ÿÿ€: e ´: ÿÿí: ÿÿï: ÿÿ ; ÿÿ

< - Ð 0ý
< - à
ï ; ; ÿÿ$; ÿÿ&; ÿÿP; ÿÿR; ÿÿu; ÿÿ ; ÿÿÍ; ÿÿÞ; ÿÿ
Ð 0ý
< - à ï Þ; -
= p X= ÿÿ›= e •= ÿÿÃ= ÿÿÅ= ÿÿÒ= ÿÿÔ= ÿÿ

< - Ð 0ý
< - Ð 0ý Ô= þ= ÿÿ > ÿÿÁ> p Ã> p Ð> p Ò> p ª? p ¬? m

< - Ð <
< - Ð 0ý ¬? @ p @ p $@ p &@ m ±@ b ³@ b ^A b `A b

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý `A mA p oA p çA p éA p ÁB p ÃB p ÐB p ÒB p ¿C p
ý <
< - Ð 0ý
¿C ÁC p áC ÿÿ D ÿÿ)D ÿÿVD ÿÿvD ÿÿxD ÿÿžD ÿÿ
D ÿÿ ý <
< - Ð 0ý

D -D ÿÿ¯D ÿÿbE x gE m ‡E ÿÿ¬E ÿÿÏE ÿÿüE ÿÿ F ÿÿ
ý
< - Ð 0ý < F -F ÿÿDF ÿÿFF ÿÿSF ÿÿXF p
G m G m G m 1G ÿÿ
ý <
< - Ð 0ý
1G hG p ™G ÿÿÆG ÿÿçG ÿÿéG ÿÿ H ÿÿ H ÿÿ-H ÿÿ
ý <
< - à
ï -H #H p áH m ãH m LI b NI b [I b]I b ;J b

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý ;J =J p ^J p `J p K p K p K p K p ³K m µK m
ý <
< - Ð 0ý
µK EL p GL p WN m YN m ŒO m ŽO m $Q m &Q m ¥Q m
ý <

< - Ð 0ý ¥Q §Q x R x R x •R x ‘R x ¯R x ±R x S m
S m ý
< - Ð 0ý <
S ¤S p ¦S p ùT m ûT m ËU m ÍU m #Z m %Z m ê] m
ý <
< - Ð 0ý ê] ì] x n_ x p_ x ` x
`  x §` x ©` x @a x Ba x c x
<
 c c x ^d x `d x 9e x ;e x He x Je x ße m áe m

< - Ð 0ý <
áe ¸f p °f p çg m ég m zh m |h m Ñh m Óh m àh m
<
< - Ð 0ý
àh âh x Oi m Qi m j m j m 2j ÿÿnj b šj ÿÿ

< - @
Àô
< - Ð 0ý < šj œj ÿÿ¤j ÿÿ¦j ÿÿÈj ÿÿéj ÿÿ k ÿÿ:k ÿÿfk x hk x ˜l
x <
˜l šl x ¿m x Ám x Îm x Ðm x Çn m Én m ¦o m ¨o m

< - Ð 0ý <
¨o Æo p Èo p Gr p Ir p Vr p Xr p .s p 0s p ts p

<
< - Ð 0ý
ts vs x u m u m %u m 'u m fu m hu m w m w m

< - Ð 0ý < w -w p
w p Qx p Sx p gy p iy p Dz p Fz p Ñz p

<
< - Ð 0ý
Ñz Óz p ⍰{ p •{ p =| p ?| p ¬} p ®} p ⍰ p ⍰ p

<
< - Ð 0ý
⍰ ⍰ p ⍰ p ⍰ p °⍰ p ²⍰ p Ø⍰ p Ú⍰ p Ü⍰ p Þ⍰ p

<
< - Ð 0ý Þ⍰
€ p $€ m %€ ÿÿ&€ ÿÿ Þ⍰ p
<
< - Ð 0ý Ò _Ð/ÿÿ x<p À!@ Ð Ð\ÜÜÜ

V
X

§ › ÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜÜ ¥ € ¦
ÿÿÿÿÿÿÜÜÜ
ÜÜ
(09/05/9301/06/93¥ ÜÜÜ
ÜÜ
ÜÜ
ÜÜ
ÜÜ
ÜÜÜÜ